

Quito D.M., 27 de febrero del 2016

Señoras Socios de:
NEGRETE In.G
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Alberto Negrete Salas Ingeniería Global CIA. LTDA. Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2015.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el año 2015, Negrete In.G como la mayoría de empresas del sector de energía y petróleo del país, ha tenido dos escenarios importantes:

1. El primer semestre del año 2015 Negrete In.G inicio el proyecto de desarrollo de Ingeniería Básica de Datos de las facilidades de superficie del Campo Armadillo. Este proyecto contemplaba un desarrollo de aproximadamente 7 meses con un promedio de 30 ingenieros en todas las disciplinas.
2. El segundo semestre del año 2015, Negrete In.G pretendía mantener su operación desarrollando proyectos de ingenierías para nuestros clientes habituales en los sectores de energía gas y petróleo.

Lastimosamente a partir del segundo semestre del año 2015 se tiene una caída constante del precio internacional del barril de petróleo y su impacto directo en la economía del país, lo que lleva a su vez a nuestros principales clientes a cancelar proyectos o simplemente a aplazarlos dejando nuestra operación en una situación financiera muy difícil.

Los esfuerzos de la administración han estado enfocados para que la empresa mantenga su operación, y trate de diversificar sus servicios a otros sectores. Lamentablemente esta opción es difícil de ser implementada en tiempos de crisis como los que se vivió en el segundo semestre del año 2015.

Como un logro importante de la compañía se destaca que finalmente a 6 años de su formación, Negrete In.G pudo trasladar sus oficinas a nuevas instalaciones que cumplen con los estándares establecidos

por la legislación laboral Ecuatoriana y todas las adecuaciones que se requieren para el adecuado desempeño de cada trabajador.

Durante este año de operación se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Incrementar un nuevo cliente ECUASERVICIL en el desarrollo del campo Armadillo.
- Incursionar en un nuevo sector: Se hacen gestiones para poder incursionar en el sector minero del país.
- Mantener una relación personalizada con sus clientes. Lo cual ha demostrado nuestro compromiso profesional en el desarrollo de cada uno de los proyectos, establecer sus necesidades y requerimientos de tal manera que se inicie una cadena de mejora continua.
- Contribuir con el crecimiento económico del país, generando dignos fuentes de trabajo sujetos a todas las disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las obligaciones tributarias recaudadas por el Estado Ecuatoriano.
- Implementar internamente en la compañía retos que definitivamente irán de la mano con su posicionamiento en el medio. Entre estas metas se ha conseguido:
 - o Implementar el control documental según un patrón de calidad, estándares mínimos de manejo documental e implementación de una cadena de control de calidad.
 - o Implementación de un sistema de gestión integrada: Calidad, salud ocupacional y medio ambiente.
 - o Iniciar y mantener un programa de Salud ocupacional.
 - o Mantener la Certificación ISO 9001:2008.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Tales como:

- Mantener durante el año 2015 el número de socios y no emitir acciones por la venta.
- Cumplir de manera permanente y adecuada con las responsabilidades de nuestros clientes y con organismos de control tal es el caso de SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio de Cuzco, etc.
- Optimizar el personal a raíz de fortalecer nuestra independencia de sub contratistas y/o proveedores naturales de servicios y/o de todos.
- Incrementar de manera sostenida la adquisición de software especializado debidamente licenciado.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando incorporar las fuentes de trabajo, recursos y bienes que permitieron afrontar de mejor manera los requerimientos de trabajo del año 2015.

En el año 2015 a diferencia de otros años, se ha visto la necesidad de contratar un bufete de abogados que permita cubrir la cartera venida dejando pendiente únicamente cobrar un saldo a la compañía Codelquisty.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico, la situación de la empresa se ha decrecido fruto fundamentalmente de los siguientes aspectos:

- **Cancelación del proyecto Armadillo.** Debido a diferencias entre los socios del consorcio Bouzasvial, el proyecto de ingeniería básica y de detalle del campo Armadillo fue cancelado. En este proyecto finalmente se acordó un avance del 35% aproximadamente antes de ser cancelado, valor que finalmente cubrió los costos del proyecto pero que afectó al plan de proyectos de Nagrita I.D. en el año 2015 y su crecimiento estimado.
- **Crisis económica por el bajo precio del barril de petróleo.** Al registrarse una fuerte tendencia a la baja del precio del petróleo, las compañías petroleras han dejado de invertir y por lo tanto la Nagrita I.D. no ha podido recuperar su ritmo de crecimiento de años anteriores.

A continuación los parámetros registrados en el análisis financiero del año 2015.

- **Facturación.** El nivel de facturación del año 2015 en referencia al año 2014, ha tenido un decremento de US\$1,037,049.20 a US\$785,521.10 lo que representa un decremento aproximado del 23.87%.
- **Nivel de costo.** En relación al gasto incurrido en el año 2014 fue de US\$761,020.72 y en el año 2015 fue de US\$773,917.77. Esto implica un crecimiento de aproximadamente del 2.48%.
- **Utilidad obtenida.** La utilidad del año 2014 fue de US\$275,677.75; la utilidad del ejercicio del año 2015 fue de US\$10,602.32 lo que representa un decremento significativo en relación al año 2014. Esto surge debido a que la economía actual del país ha contrado la inversión, causando la cancelación y/o disminución de proyectos, afectando directamente a la facturación de la compañía, sin embargo, los gastos operativos y administrativos se mantuvieron, llegando a tener a final del periodo un resultado positivo pero en baja escala.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Utilidad contable	\$	10.602,32
15% Participación a Trabajadores	\$	(1.590,75)
Impuesto a la Renta (Arbitrio Determinado mayor que el causado)	\$	(5.826,49)
Utilidad a Disposición de Accionistas	\$	2.607,10

Las utilidades a disposición de Socios tanto las del presente ejercicio como las utilidades acumuladas serán distribuidas a los socios en los porcentajes correspondientes a cada aportación.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que para el año 2016 y en concordancia con la situación del país, se tengan las siguientes recomendaciones:

- Optimizar el gasto operativo de la compañía. Logados, bonos de campo, etc.
- Acordar con los ingenieros y personal administrativo de la compañía, una diversa modalidad de trabajo que permita tener mayor flexibilidad en su operación. Una opción sería cambiar las contratos de Relación de Dependencia a Prestación de Servicios.
- Evaluar la necesidad de cargos administrativos en la compañía.
- Reducir sus instalaciones para optimizar el costo de servicios como arriendo, luz, agua, internet, etc.
- Abrir la prestación de servicios de la compañía a otros sectores como Minería, Alimentos, Infraestructura.
- Buscar opciones en países de la región.

Para el ejercicio 2016, se recomienda fortalecer las sinergias comerciales con los clientes ya establecidos a fin de ser reconocidos y poder ampliar el mercado interno y externo.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor, la administración mantuvo las políticas ya establecidas en la que el empleado cede y transfiere a la empresa en forma total, integral y exclusiva los derechos patrimoniales derivados de trabajos e informes que sean realizados durante el tiempo que este labore en la empresa, en consecuencia toda la información creada u originada dentro de la misma es de propiedad exclusiva de la empresa, así también, mantendrá confidencialidad absoluta durante y después del tiempo que labore en la empresa respecto a la tecnología, informaciones y documentos

proporcionados por la empresa para el desarrollo de sus servicios y principalmente en relación a estudios tecnológicos y todo lo que sea necesario en sus servicios.

Sin más por el momento.

Atentamente,


Ing. Mco. Alberto NEGRETE CALAS M.B.A.
Gerente General
Negrete In.G